



# Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 20 No. 3 Monográfico

Septiembre de 2017

## CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LAS MUJERES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

Jessica Vanessa Quito Calle<sup>1</sup>, Mónica Del Carmen Tamayo Piedra<sup>2</sup>, Ana Caridad Serrano Patten<sup>3</sup> Y Yenima De La Caridad Hernández Rodriguez<sup>4</sup>

Universidad Católica de Cuenca  
Ecuador

### RESUMEN

La violencia intrafamiliar tiene un gran significado en ésta sociedad globalizada, posmoderna y virtual, la violencia se evidencia en los medios de comunicación en el ambiente laboral, social, en la familia etc. Pero si esto no incidiera; el alcohol o drogas serían suficientes para transformar a los usuarios en seres violentos y sin escrúpulos. El presente estudio se efectuó a las mujeres de la provincia del Azuay que integran el proyecto patrocinado por la prefectura del Azuay "Equidar", Las mujeres que participaron en esta investigación oscilan entre las edades de 18 y 65 años, la muestra estuvo integrada por 5.641 mujeres de un universo de 9600. El objetivo del presente estudio fue identificar a las víctimas de violencia intrafamiliar por parte de sus parejas. Se utilizó para el estudio la Ficha de Salud Familiar, destacando dos tópicos fundamentales: maltrato físico y consumo de alcohol como factores que provocan violencia intrafamiliar. Entre los resultados se obtiene que 2.100 mujeres, es decir un 45.52%, han sido víctimas de violencia intrafamiliar. En cuanto a la percepción acerca del alcohol como

<sup>1</sup> Psicóloga Clínica, Magister en intervención psicosocial familiar, docente de la Carrera de Sicología Clínica de la Universidad Católica de Cuenca; docente de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca. Correo electrónico [jquitoc@ucacue.edu.ec](mailto:jquitoc@ucacue.edu.ec)

<sup>2</sup> Psicóloga Clínica, Magister en Psicoterapia Integrativa, docente de la Carrera de Sicología Clínica de la Universidad Católica de Cuenca. Correo electrónico [mtamayop@ucacue.edu.ec](mailto:mtamayop@ucacue.edu.ec)

<sup>3</sup> Psicóloga Clínica, Master en Psicología de la Salud, docente de la Carrera de Sicología Clínica de la Universidad Católica de Cuenca. Correo electrónico [aserranop@ucacue.edu.ec](mailto:aserranop@ucacue.edu.ec)

<sup>4</sup> Psicóloga Clínica, Master en Sexualidad Humana. Master en Salud Mental, docente de la Carrera de Sicología Clínica de la Universidad Católica de Cuenca. Correo electrónico [yhernandezr@ucacue.edu.ec](mailto:yhernandezr@ucacue.edu.ec)

desencadenante de violencia intrafamiliar, el 92.80% considera que existe una relación directa. Esta información nos conlleva a que éste pensamiento es una creencia cultural en la mujer de la Provincia del Azuay.

**Palabras clave:** Alcohol, violencia intrafamiliar, mujer.

## ALCOHOL CONSUMPTION AND DOMESTIC VIOLENCE IN THE WOMEN OF THE PROVINCE OF AZUAY

### ABSTRACT

Intrafamily violence has great significance in this globalized, postmodernist and virtual society, violence is evident in the media in the workplace, social environment, family, etc. But if this did not affect; Alcohol or drugs would be enough to turn users into violent and unscrupulous beings. The study was carried out for women in the province of Azuay who are part of the project sponsored by the Azuay prefecture "Equidar". The women who participated in this research range between the ages of 18 and 65, the sample consisted of 5,641 Women from a universe of 9600. The objective of the present study was to identify the victims of intrafamily violence by their partners. The Family Health Record was used for the study, highlighting two fundamental topics: physical abuse and alcohol consumption as factors that cause intrafamily violence. The results show that 2,100 women, or 45.52%, have been victims of intrafamily violence. As for the perception about alcohol as it triggers intrafamily violence, 92.80% consider that there is a direct relationship. This information leads us to believe that this thought is a cultural belief in the woman of the Province of Azuay.

**Key words:** Alcohol, intrafamily violence, woman.

La violencia intrafamiliar hace referencia a cualquier forma de abuso, ya sea física, psicológica o sexual que tiene lugar en la relación entre los miembros de la familia, demostrando un desequilibrio de poder que es practicado por el más fuerte hacia el más débil con el fin de ejercer control sobre la relación. Tradicionalmente, en nuestra sociedad, dentro de la estructura familiar jerárquica actualmente predominante, los dos principales ejes de desequilibrio los han constituido el género y la edad, siendo las mujeres, los niños y los ancianos las principales víctimas de la violencia dentro de la familia. (Velazco, 2010)

Las interacciones familiares determinan el carácter de un sujeto, sin embargo, inciden otros factores como la herencia (según la teoría biológica del comportamiento) o el medio socio-cultural (teoría sociológica).

La personas con tendencias agresivas, según la primera teoría responden a los rasgos de una personalidad antisocial a caracteres innatos inherentes a la herencia, y la segunda, que todo ser humano es “normal”; pero el medio ambiente, sus relaciones, educación y la familia pueden constituirse en factores que desencadenan, predisponen y mantienen conductas violentas; de igual manera pueden los vínculos familiares saludables, el apego a la norma en la sociedad y los valores constituirse en aspectos que coadyuvan y sostienen la prevención de mencionadas conductas.

La violencia quebranta los derechos humanos de las mujeres, sea *intrafamiliar o sexual*, según Laura Salinas ambas no son privativas en México, y su origen parte de una tradición discriminatoria extremadamente arraigada, en donde, la mujer, por ser diferente al hombre, “es menos que él” (Velasco Gamboa, 2010; p.5).

Esta actitud desafortunadamente se encuentra presente en casi todas las culturas con sistemas patriarcales.

Se reportan tres datos relevantes sobre violencia en 90 culturas; “El 84% practica el abuso físico contra la esposa; en el 74% el castigo físico severo y recurrente contra los hijos; el 44% reporta violencia entre hermanos” (Díaz y Garza-Aguilar, 2003; p. 357).

Díaz y Garza-Aguilar, (2003), en Ecuador, “*los prestadores de servicios de salud se limitan atender lesiones físicas y a realizar exámenes médico legales, ante los casos de violencia intrafamiliar; excepcionalmente diagnostican y notifican, la información se pierde en los registros de morbi-mortalidad del sector*” (p. 357).

El presente trabajo requirió de un acercamiento directo por parte de las investigadoras a instancias gubernamentales y sus proyectos, atendiendo de manera particular el Proyecto Equidar, en donde se encuentran integradas 9.600 familias de la provincia del Azuay, consideradas de bajos recursos

económicos, mujeres amas de casa en su mayoría, quienes acuden a recibir como parte de los beneficios: tres veces por semana lácteos, antiparasitarios y control de medidas antropométricas semestralmente; como requisito deben tener en su hogar niños menores de 12 años.

Escasa o casi nula es la presencia de sus parejas en los eventos comunitarios o en la entrega de productos y control de los niños y niñas. Si bien es cierto este aporte es de gran ayuda a las familias, se limita únicamente a la asignación del producto y verificación de sus beneficios desde la estimación del peso y talla, pero no se estima educación sobre nutrición, calidad de vida o cultura del buen trato. De esta observación nace la inquietud de identificar a aquellas mujeres del proyecto Equidar si son víctimas o no de violencia ya sea física o psicológica e indagar sobre la percepción que tiene las mujeres sobre el consumo de alcohol como un detonante de la violencia intrafamiliar en caso de existir.

El alcohol es de lo más inadmisible que puede existir, las personas inician con este vicio desde edades muy tempranas, hasta que se convierte en enfermedad, de ahí vienen las consecuencias; empiezan a ser rechazados dentro de la sociedad, sus conductas son más violentas y alteran el núcleo de la familia, desprendiéndose la violencia intrafamiliar.

La dependencia al alcohol es la impulsión o necesidad diaria de consumo para realizar las actividades habituales, incapacidad para disminuir el consumo o abandonarlo o similares síntomas a los de abuso. De la dependencia del alcohol viene el alcoholismo, considerando a una persona como alcohólica cuando pierde la libertad de abstenerse de consumir alcohol. Por tanto, el alcoholismo es una enfermedad adictiva en la que el enfermo no puede controlar el consumo de alcohol que en la mayoría de las ocasiones es un consumo excesivo y prolongado.

La dependencia produce, el abuso y actos violentos como las agresiones durante la intoxicación; los delitos culposos de tránsito, dificultades de interacción tanto en el trabajo como con los amigos, etc. La embriaguez patológica suele caer en estados de gran ira y tremenda furia con ciega cólera, pudiendo llegar al asalto homicida sin recuerdo posterior. (Sandoval, 2012).

Por todo esto, es relevante esta investigación para conocer si la mujer de la Provincia del Azuay, considera como un detonante de la violencia intrafamiliar el alcohol.

## MÉTODO

El presente estudio es descriptivo de corte trasversal, se efectuó en las mujeres de diferentes grupos etarios cuyas edades están comprendidas entre de 18 y 65 años, participaron 5.641 mujeres de un universo de 9600, para identificar a aquellas mujeres que son víctimas de violencia por parte de sus parejas. Este grupo motivó el acercamiento de la Universidad Católica de Cuenca, la Unidad Académica de Salud y Bienestar y la Carrera de Sicología Clínica.

Para este propósito se diseñó y aprobó un convenio bipartito con el Gobierno Provincial del Azuay; fue necesario seleccionar cuidadosamente las parroquias y cantones, así como áreas geográficas grandes, medianas y pequeñas. Los estudiantes y docentes de la Carrera de Sicología Clínica, coordinaron con las autoridades centrales del Gobierno Provincial del Azuay para organizar y agendar las respectivas visitas en los diferentes sectores en donde se encontraban cercanamente domiciliadas las mujeres a investigar, en algunos casos se realizó la visita domiciliaria. Las personas entrevistadas son residentes de viviendas precarias y consideradas de bajos recursos económicos.

## INSTRUMENTOS

Se utilizó para el presente estudio la Ficha de Salud Familiar (tabla 1), que fue empleado para identificar a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y conocer si éstas consideran al alcohol como el detonante de las agresiones por parte de sus parejas. Esta ficha fue propuesta y aprobada como apartado por el equipo de investigación de la Carrera de Sicología Clínica, la Viceprefecta de la Provincia del Azuay y por la organización Agenda Mujeres de la ciudad de Cuenca. El instrumento de evaluación contiene preguntas cerradas, unas orientadas a la violencia, al consumo de alcohol, entre otras, en donde las mujeres

podían responder con un sí o no, y su calificación condujo al conteo inmediato de sus respuestas.

#### PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Para cumplir con los intereses de esta investigación se utilizó la ficha de salud familiar, se esclarece que no se aplicó la ficha propuesta por la Organización Mundial de la Salud, ya que se consideró que, para la población descrita, era necesario integrar en la herramienta preguntas estructuradas con un lenguaje sencillo que permitan indagar sobre la existencia de violencia física y su uso en la familia.

En la ficha los ítems que indagan sobre el uso de violencia física son: ¿Su pareja utiliza la fuerza durante una discusión?, ¿Ha sufrido algún maltrato físico por su pareja? Para indagar sobre la violencia psicológica las interrogantes fueron: ¿Su pareja le ha dicho cosas hirientes, crueles, indecentes, le grita o le humilla? ¿Su pareja tiene un comportamiento chantajista?; ¿su pareja es celosa?, ¿Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con su familia, ¿Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con sus amistades?

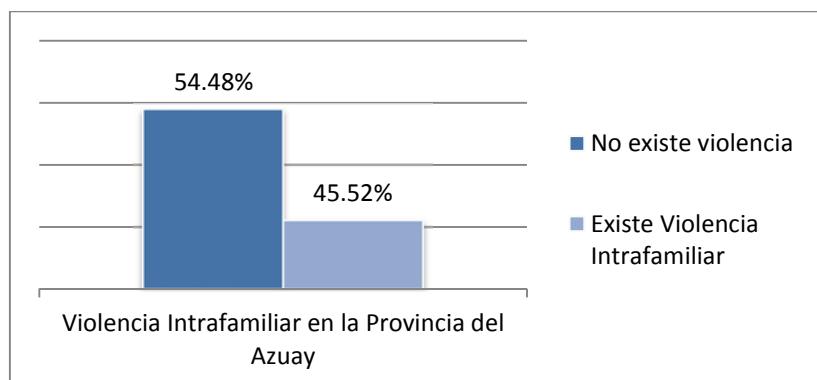
En los apartados mencionados se evidencia el interés en averiguar sobre el maltrato físico y psicológico, resultados que han sido integrados respectivamente en la tabla 4 (existencia de violencia)

Las participantes completaron las fichas de salud familiar, en un marco de confidencialidad, cada mujer fue entrevistada por un psicológico clínico. Previamente a la exploración se motivó la colaboración de modo que fuera de forma voluntaria, el tiempo de aplicación de la ficha oscilo entre 10 y 15 minutos por cada una de las mujeres abordadas.

La herramienta informática empleada para el análisis de correlación de los datos generados fue el software estadístico SPSS-16, tratados estadísticamente en forma descriptiva obteniendo frecuencias y porcentajes.

## RESULTADOS

### Características de la muestra de estudio



Gráfica 1. Violencia intrafamiliar en la Provincia del Azuay

El presente estudio se realizó en la provincial del Azuay, referente a la violencia intrafamiliar (Mujer), Los resultados obtenidos refieren que el 54.48%, NO han sido víctimas de violencia intrafamiliar; mientras que el 45,52% afirman ser víctimas de violencia (Gráfica 1).

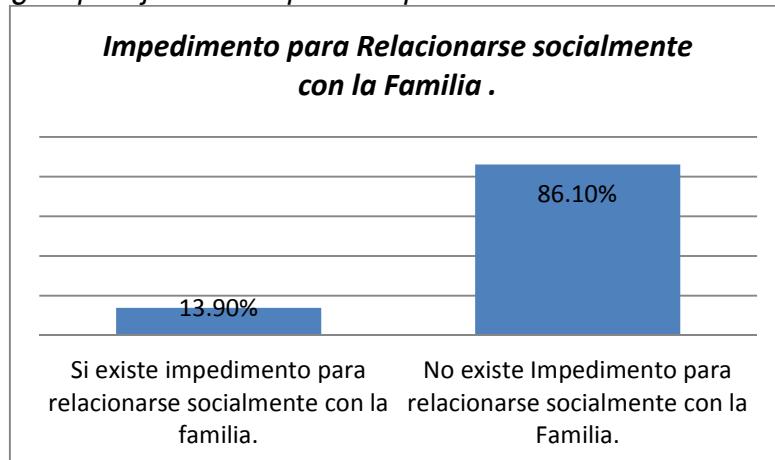


Gráfica 2. Relación consumo de alcohol y violencia intrafamiliar.

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la ficha, nos permite conocer sobre la idea que culturalmente tiene arraigada las mujeres de la muestra investigada, acerca de la relación que existe entre el maltrato intrafamiliar y el consumo de alcohol por parte de sus parejas; obteniendo que el 92,75%

considera al alcohol como un detonante de la violencia, frente a un 7,25% de mujeres que no relacionan el consumo de alcohol con la violencia (Gráfica 2)

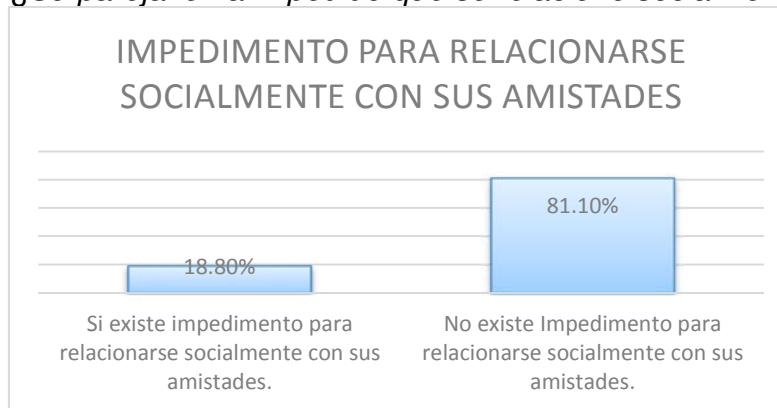
*¿Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con su familia?*



Gráfica 3. Relaciones sociales con la familia.

En los resultados observados a través de la ficha familiar, se evidencia que al 13,90 % de mujeres se les ha impedido relacionarse socialmente con su familia, este ítem explora violencia psicológica. Sin duda la familia constituye un factor protector para las personas, evitar la relación normal y frecuente con el sistema, privándole a la mujer la posibilidad de interactuar con su familia, esto vulnera sus derechos de relación. (Tabla 3)

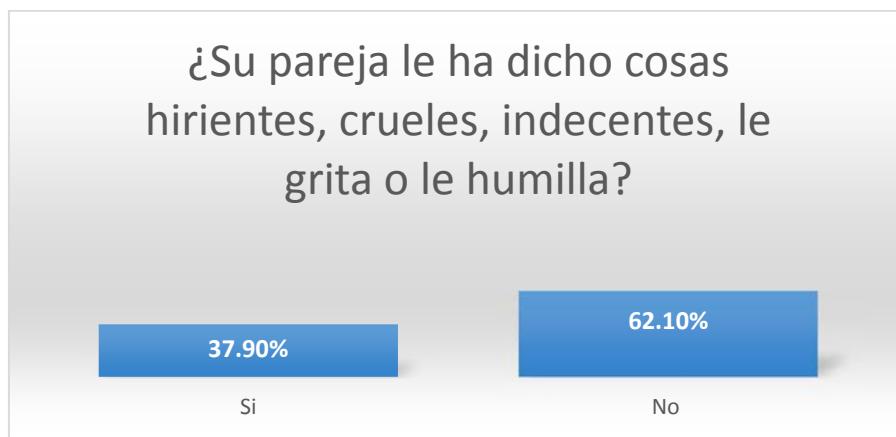
*¿Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con sus amistades?*



Grafica 4. Relaciones sociales con amistades.

El 18,80 % de mujeres no se relaciona socialmente con sus amistades, su red social relacional ha sido restringida por su pareja, el aislamiento social que involucra generarle a la persona el recogimiento parcial o total respecto a las relaciones sociales es evidencia de violencia sicológica. Las causas en el grupo investigado se desconocen, así como la no observancia a esta solicitud; tampoco podemos inferir o interpretar las consecuencias en caso de existirlas. No obstante, es alentador mencionar una población representada por el 81,10% que mantiene relaciones sociales saludables (Grafica 4).

*¿Su pareja le ha dicho cosas hirientes, crueles, indecentes, le grita o le humilla?*



Grafica 5. Pareja le dice cosas hirientes, crueles, indecentes, le grita, humilla.

La ficha familiar, explora violencia psicológica de naturaleza verbal, al indagar si la mujer es víctima de enunciados crueles, indecentes, hirientes, gritos y humillaciones por parte de su pareja; el 37,90% de mujeres describe experimentar este tipo de maltrato; no se puede asociar directamente esta práctica al estrato sociocultural de las familias, al entorno, carencia de la cultura del buen trato, costumbres o machismo. La violencia verbal desvaloriza a la mujer independientemente del contexto en el que se perpetre, ridiculizar o denigrar de igual forma se constituyen en herramientas del maltrato psicológico. El porcentaje de la violencia representada en esta tabla nos muestra un agresor verbal en mayor actividad frente a un conyuge o conviviente que restringe socialmente a su pareja, (Grafica 5).

*Si la mujer maltratada tuviera un apoyo necesario ¿dejaría a su agresor?*



Grafica 6. Si la mujer maltratada tuviera un apoyo necesario ¿dejaría a su agresor?

Es importante resaltar que el 89,10% de mujeres, refieren que, de existir el apoyo necesario, podría dejar a su agresor y dar por terminada la relación, este dato es relevante, porque conlleva a inferir el desconocimiento de la población sobre instituciones de acogida, sobre estrategias de intervención y prevención dirigidas hacia la familia. Por consiguiente, la carencia de cultura terapéutica le impide ver a las investigadas otras opciones que podrían

proporcionar un cambio saludable a la dinámica familiar afectada, buscar los medios y estrategias que podrían contribuir con la solución del problema, y no conlleven a prescindir de opciones radicales como el abandono de la relación y consecuente ruptura del vínculo. (Gráfica 6)

## DISCUSIÓN

En el contexto de la pareja patriarcal la violencia como recurso se fundamenta, sobre estructuras sociales y culturales en las que ésta práctica constituye un recurso estratégico del poder establecido para el mantenimiento del orden y es considerada además como un componente de la lógica de la realidad. (Pastor, Reig, Fontoba, y Garcia del Castillo-Lopez, 2011). Ante los estudios realizados, se detecta que las mujeres aun mantienen arraigadas creencias a cerca de que ciertas conductas violentas son detonadas a causa del alcohol. La construcción social de que el rol de la mujer es servir, proteger y estar pendiente del hogar conlleva a establecer relaciones de pareja ya sea adecuadas o conflictivas en lo que respecta en la Provincia del Azuay.

Ferreira (1999), destaca entre los elementos significativos de esta ideología sobre el carácter natural, individual, privado y normal de la violencia en la pareja que caracteriza las relaciones de pareja típicas de cierta categoría social de personas; “Las de clase baja, de pueblos primitivos, de países económicamente retrasados, de gente pobre, sin trabajo y sin cultura, propensa al abuso de alcohol y otras drogas”, que pertenece a sectores marginados y socialmente excluidos cuando la “autoridad” en la pareja pega, suele ser “por el bien” de la víctima, que “algo habrá hecho”, para “merecer” su castigo” (Pastor, Reig, Fontoba, y Garcia del Castillo-Lopez, 2011).

Considerando estas premisas, y analizando la investigación realizada con las mujeres del proyecto Equidar del Gobierno Provincial de Azuay, se pone de relieve que éste grupo investigado es considerado de bajos recursos económicos, y que son características de éstas personas presentar creencias y prejuicios con respecto a la relación de pareja que a pesar de ser conflictiva, está en la posición

de acatar órdenes, ser madre, cuidar del hogar, entre otros, y sobre todo si existiese violencia intrafamiliar, es aceptable por creer que si se debe a que está alcoholizado, este es el detonante y que posteriormente pasará.

Se ha podido constatar con el paso del tiempo la gran correlación que existe entre violencia y el consumo de alcohol, “aunque es difícil determinar si el alcohol etílico es el causante o el desencadenante de algunas de estas reacciones violentas” (Pastor, Reig, Fontoba, y Garcia del Castillo-Lopez, 2011). No se puede desestimar aspectos como la personalidad y sus rasgos, o la influencia del medio ambiente en que se convive y educa. La dependencia al alcohol, conlleva a comportamientos agresivos que dificulta la comunicación con quien este a su lado, y quizás provocando la violencia en la pareja.

La relación del consumo de bebidas alcohólicas con delincuencia, asaltos, intimidación, violencia doméstica, escándalo público e incluso crímenes violentos obliga a buscar una explicación lógica en estos actos; en la actualidad están siendo objeto de análisis y crítica los “mitos” tradicionales sobre las supuestas “causas” de la violencia en la pareja, en relación al abuso de alcohol y otras drogas (Pastor, Reig, Fontoba, y Garcia del Castillo-Lopez, 2011).

Ante las aportaciones de los autores, y ante el hecho de que la gran mayoría de mujeres investigadas en el presente estudio en la Provincia del Azuay –Ecuador, concuerden que existe una relación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar. Nos confirma esta referencia y mito difundido en las sociedades, por ello la respuesta del 92,75% de mujeres a considerar que el alcohol es el detonante de la violencia intrafamiliar.

Basándose en diversos estudios antropológicos, se llega entonces a la conclusión de que si bien, en algunas culturas, las personas que ingieren alcohol se tornan más violentas y sexualmente promiscuas, en otras, por el contrario, tienden más bien a la “pasividad” y a la “retracción”. (Pastor, Reig, Fontoba, y Garcia del Castillo-Lopez, 2011). Ante la interrogante planteada al grupo de mujeres investigadas en torno a experiencias de maltrato físico por parte de su pareja, 1.030 mujeres han sido víctimas de ésta situación por parte de su pareja, es

decir el 21.10%, mientras tanto que 3.846 mujeres respondieron no ser víctimas de maltrato físico, representando el 78.90% del total de entrevistada.

Existen diferentes formas en las que se manifiestan los malos tratos hacia las mujeres: abuso físico, abuso sexual y abuso emocional o psicológico. Este último, por la connotación que reviste y la frecuencia con que se encuentra en el ámbito de las relaciones de pareja, requiere un tratamiento más amplio. (Martínez y Marínl, 2009). En la muestra investigada, la violencia psicológica esta presente, sin embargo, parece que las mujeres no saben con exactitud que es este tipo de violencia, porque culturalmente se manejan términos y frases que para ellas son normales porque están dentro de la construcción social de la Provincia del Azuay. El levantarse la voz para llamarse la atención, es considerado normal dentro de estas familias.

Generalmente, se habla de violencia en aquellos casos que es visible, y se asocia al acto violento, al abuso y la lesión física. Se tienen registros de la violencia cuando se tiene tales evidencias, concretamente lesiones, pero son mínimos o inexistentes los registros de la violencia que se produce en la cotidianidad del hogar en una relación de pareja. En el caso de la mujer, en su mayoría, no reconoce la situación que está viviendo como violencia, y, por tanto, no la registra como tal, no es consciente de que la vive. (Martínezl y Marín, 2009). Haciendo relación con la presente investigación se describe que el 37,90% de mujeres refiere experimentar este tipo de maltrato (ver Tabla 5. Pareja le dice cosas hirientes, crueles, indecentes, le grita, humilla).

El hecho de que la mayoría de mujeres, es decir el 89,10% de las entrevistadas haya referido que si la mujer maltratada tuviera un apoyo necesario dejaría a su agresor, devela la importancia de educar a la población sobre estrategias de intervención y prevención dirigidas hacia la familia. En el caso de la mujer, en su mayoría, no reconoce la situación que está viviendo como violencia, y, por tanto, no la registra como tal, no es consciente de que la vive. (Martínezl y Marínl, 2009). Relacionando con lo investigado en el Azuay, se describe que el 37,90% de mujeres experimenta este tipo de maltrato, (ver Tabla 5. Pareja le dice cosas hirientes, crueles, indecentes, le grita, humilla.).

Con toda esta información recabada, nos queda claro que la mujer seguirá siendo víctima de violencia intrafamiliar y considerando que el detonante es el alcohol; si no se concientiza sobre los deberes y derechos con los que cuenta para su protección, difícilmente lograremos una nueva construcción social.

## CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la ficha, evidencia que existe violencia intrafamiliar física y psicológica en las mujeres investigadas. Las mujeres en su mayoría relacionan el consumo de alcohol con la violencia intrafamiliar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Almenares Aleaga, Mariela, Louro Bernal, Isabel, y Ortiz Gómez, María T.. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3), 285-292. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&typid=S0864-21251999000300011yInglng=esytInglng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&typid=S0864-21251999000300011yInglng=esytInglng=es)
- Cáceres Carrasco, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y salud*: 15(1),33-54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/1806/180617820002/>
- Díaz-Michel, E., y de la Garza, A. E. (2003). Violencia intrafamiliar: frecuencia y características en ambientes urbano y rural. *Gac Med Mex*, 139(4), 356-361. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gII.pdf>.
- García del Castillo-López, A; Pastor, F P; Fontoba Ferrández, J; Reig Ruano, M; (2011). ALCOHOL Y VIOLENCIA. *Salud y drogas*, 11() 71-94. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83918877005>
- Minh, A., Matheson, F. I., Daoud, N., Hamilton-Wright, S., Pedersen, C., Borenstein, H., y O'Campo, P. (2013). Linking childhood and adult criminality: using a life course framework to examine childhood abuse and neglect, substance use and adult partner violence. *International journal of environmental research and public health*, 10(11), 5470-5489. Recuperado de <http://www.mdpi.com/1660-4601/10/11/5470/htm>

Pérez Martínez, V. T., y Hernández Marín, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25(2), 0-0. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421252009000200010yscript=sci\\_arttext&tytlng=p](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421252009000200010yscript=sci_arttext&tytlng=p)

## ANEXO 1

ITEMS	
1. Su pareja es celosa	8. Conoce algún caso de maltrato intrafamiliar
2. Su pareja le ha impedido que se relacione	9. Cree que el consumo de alcohol provoca violencia intrafamiliar
3. Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con sus amistades	10. Si la mujer maltratada tuviera un apoyo necesario ¿Dejaría a su agresor?
4. Ha sufrido algún maltrato físico por su pareja; su pareja culpa a otros de los problemas que ocurren en el hogar	11. Su pareja tiene un comportamiento chantajista;
5. Su pareja le ha dicho cosas hirientes, crueles, indecentes, le grita o le humilla.	12. ¿Cuánto tiempo, antes de convivir, conoció a su pareja?
6. Su pareja utiliza la fuerza durante una discusión	13. ¿Conoce de centros de ayuda en contra de la violencia a la mujer?;
7. Su pareja culpa a otros de los problemas que ocurren en el hogar	14. ¿Cree que lo mejor para las hijas/os, es vivir con los padres a pesar de los problemas en el hogar?

## ANEXO 2

## FICHA DE SALUD FAMILIAR

La Ficha de salud familiar que se aplicó a las mujeres del proyecto "Equidar", indaga sobre aspectos inherentes a la relación de pareja y posibles manifestaciones de violencia; explora sobre el consumo de alcohol, concepciones de la mujer, relaciones y actitudes frente a la violencia intrafamiliar.

